

1. El debate sobre las humanidades en la agenda intelectual salvadoreña de mediados del siglo XX

Carlos Rodríguez Rivas¹

Resumen

El presente trabajo aborda las principales discusiones que se dieron en el ambiente intelectual salvadoreño de la primera mitad del siglo XX sobre el sentido, utilidad y estatuto disciplinar de las humanidades, en el contexto previo a la fundación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador. Asimismo, se aportan elementos que permiten encuadrar en una tradición intelectual que se remonta a principios del siglo XX la institucionalización, desarrollo y profesionalización de estas disciplinas.

Palabras clave: Humanidades, Universidad profesionalista, Estatuto disciplinar, positivismo, Ciencias sociales

Introducción

La indefinición del término humanidades vuelve complicado establecer con certeza qué disciplinas constituyen las denominadas humanísticas; esto sin mencionar que la fórmula “disciplinas de lo humano” es sumamente equívoca e ingenua, ya que si nos colocamos en una perspectiva histórica, para tratar de actualizar lo que significa el legado clásico de las humanidades, al ponerlo en diálogo con posiciones del presente, no es raro concluir que la imagen que usualmente se tiene de estas no ha cambiado mucho.

Por otra parte, aún persiste, incluso con mayor fuerza, el prejuicio ilustrado que las considera disciplinas menores, cuya mención evoca algo debilitado, pasado y decorativo; un ornamento mayor, no siempre lúcido, de una cultura decididamente técnica². Ante tal situación, es comprensible que se sostenga con ahínco y persistencia que las humanidades atraviesan una grave crisis, una “crisis silenciosa” (Nussbaum, 2010).

Marta Nussbaum, considera que la crisis actual consiste en que las transformaciones educativas globales imponen severas y drásticas reformulaciones de la función de las humanidades en los diferentes niveles de la educación, y en el peor de los casos, son erradicadas completamente,

puesto que son consideradas “ornamentos inútiles por quienes definen las políticas estatales en un momento en que las naciones deben eliminar todo lo que no tenga ninguna utilidad para ser competitivas en el mercado global” (Nussbaum, 2011: 16). En este sentido, pareciera que la traza actual de la educación es el cultivo de capacidades utilitarias y prácticas, antes que el pensamiento crítico, la empatía y la imaginación.

En el pasado, sobre todo en el siglo XIX y en buena parte del siglo XX, los las humanidades apuntaban hacia la centralidad de la problemática de los fundamentos de estas disciplinas. Ya sea que tomaran como punto de partida cuestiones epistemológicas u ontológicas, lo relevante era resolver, en el marco de la crisis de estas disciplinas, su estatuto disciplinar, tanto más urgente porque las ciencias sociales imponían criterios de cientificidad que las vetustas humanidades no parecían incorporar en su quehacer (Wallerstein, 2006).

Cuando hablamos de la fundamentación de las humanidades nos referimos al marco normativo (conceptual) desde dónde validamos nuestras afirmaciones o negaciones, incluso nuestras críticas; hablar de fundamentación es aclarar, mediante conceptos, aquello que está supuesto en el talante del que hace humanidades a la hora de abordar su objeto; y esto es importante y radical porque en el fundamento, en el marco normativo de las disciplinas, se juega lo que objetivamos y cómo lo objetivamos. Por ello, cuando hablamos de fundamentación, nos referimos a los principios que normalmente están injustificados pero que están implícitos en nuestra labor cognoscitiva, que son constitutivos, hacen la disciplina, es decir, regulan, norman y gobiernan nuestro trabajo intelectual, nuestras prácticas y nuestros discursos en un determinado campo.

Ahora bien, a pesar de la evidente importancia teórica de este asunto, es conveniente señalar que este aspecto, fuerte en términos filosóficos, ha ido perdiendo relevancia en la discusión, lo que ha ocasionado que la reflexión sobre las humanidades se concentre en otros ámbitos de menor calado teórico. Y es que desde la tradición filosófica, el afán de fundamentación ha sido crecientemente impugnado (Lyotard, 1989). La crítica a los grandes relatos de la filosofía ha desnudado la “condición posmoderna” en la que se encuentran las humanidades, es decir, estar a merced de las transformaciones globales del saber en una época que ha impugnado decididamente la visión integral y holística del ser humano.

No obstante, esta crisis viene desde dentro de la tradición humanística. No olvidemos que en las humanidades se formaron economistas, sociólogos, politólogos, etnólogos, lingüistas, entre otros; muchos de ellos se fueron especializando sólo en un aspecto de la *humanitas* (Ortega y Gasset, 1964). La división del trabajo intelectual tuvo efectos positivos; desde luego, permitió alcanzar rigor y precisión en el abordaje de algunos fenómenos, de allí que el conocimiento científico creciera exponencialmente, en razón de la especialización disciplinar. Pero esto también acarrió graves problemas, sobre todo en la incomunicación y en el distanciamiento creciente de las disciplinas (González Cassanova, 2004), en el desgajamiento del canon y en la pérdida creciente del sentido de unidad que resplandecía en las humanidades y que estaba a la base del modo en que se organizaba la formación humanística en las universidades.

En esta línea, conviene apuntar que otro de los aspectos de la crisis ha sido la problemática relación entre de las humanidades y las ciencias. Ante esto, algunos autores sostienen que las humanidades deben plantearse seriamente su relación con las ciencias, una relación de altura y superar así esa fragmentación que en palabras de Edgar Morin es miedo a reflexionar sobre el mundo, la vida y la sociedad (Morín, 2013)³.

¿Acaso es posible, en el contexto de la desarticulación y dispersión del saber, de la creciente desintegración, plantearse una formación integral del ser humano? En efecto, debemos aceptar, antes que nada, que las humanidades han cambiado mucho, quienes nos dedicamos a estas disciplinas no somos humanistas del renacimiento, por el contrario, participamos de una sociedad que ha parcelado el saber y que ha convertido a las humanidades en novedosas profesiones liberales, lo cual ha producido una ralentización de su veta crítica.

Ante estas graves circunstancias, surgen una serie de interrogantes: ¿acaso no es tarea de los universitarios, de quienes nos dedicamos a las humanidades, preguntarnos: hacia dónde van las humanidades? Y más importante aún, ¿qué podemos hacer en medio de esta crisis? Pero, además, ¿a qué tradición intelectual podemos apelar para responder estas preguntas? El problema se agudiza cuando constatamos que sobre el tema de las humanidades se ha guardado mucho silencio en la actualidad; la alternativa que tenemos es apelar al pasado, a la tradición intelectual salvadoreña, rica en estas discusiones, si queremos cuando menos encontrar una dirección adecuada para el ejercicio de la reflexión, el pensar.

1.1. La disputa sobre la utilidad frente al sentido de la formación humanística

El debate sobre las humanidades en El Salvador en el siglo XX estuvo íntimamente vinculado a la historia de la Universidad de El Salvador, precisamente porque en dicha institución surgen las expresiones sociales donde se cristaliza y canonizan los discursos y las prácticas que constituyen los saberes y las diferentes disciplinas de una época⁴. Los intelectuales universitarios, y en general, al interior de la república de las letras⁵, pensaron insistentemente en el problematismo de las disciplinas humanísticas, en la relación con las ciencias de la naturaleza y con las ciencias sociales, en el sentido y utilidad de estas disciplinas, en sus fundamentos y en el lugar que deben ocupar en la formación académica y profesional, asimismo se proyectó por primera vez la futura organización de la institucionalidad que respaldaría su incipiente proceso de profesionalización, el cual inicia en las primeras décadas de siglo XX y se normaliza con la fundación de la Facultad de Humanidades en 1948.

Uno de los primeros en señalar la urgente necesidad de reflexionar al respecto fue Francisco Gavidia, quien en repetidas ocasiones puso el dedo en la llaga de lo que sería uno de los debates más importantes de la historia de las ideas en el país. Francisco Gavidia vio con preocupación cómo se había generalizado desde el siglo XIX la percepción difundida por “personas ilustradas” de que la literatura⁶ significa “algo secundario respecto de las ciencias de la aplicación”, una materia de recreo, “puro adorno de las personas educadas, cosa de un orden puramente inútil”. Francisco Gavidia insistía en que éste era el vacío más grande que podía señalarse en los estudios que realizaba la juventud salvadoreña. El maestro Gavidia se adelantó a discusiones que fueron importantes en la posteridad, por ejemplo, entonces ya se planteaba la necesaria relación de colaboración intelectual que debía establecerse entre la filosofía y las ciencias:

Ahora bien; sin filosofía, ¿qué ciencia puede ser sino empírica, imperfecta y grosera? ¿Son otra cosa nuestros hombres que se dicen de ciencia, sin pizca de conocimientos literarios, sin esa fineza de tacto, de que habla Cuvier, que guía a las grandes investigaciones?⁷

En mi perspectiva, en *De la influencia de la literatura en las carreras profesionales*, se adelantaban las aristas del problematismo de la

organización, del sentido y de la fundamentación de los estudios humanísticos que se discutieron con tanta intensidad en los años posteriores.

El siglo XIX planteó fundamentalmente tres grandes retos al pensamiento universitario salvadoreño del siglo XX. Primero, pensar en la reforma de las estructuras de representación del gobierno universitario, en concreto, la reforma política de la universidad, así como también el replanteamiento de la relación de la universidad con el Estado. En segundo lugar, establecer con claridad la relación universidad sociedad, es decir, la correspondencia del compromiso con los problemas nacionales. Y finalmente, un problema epistemológico central, la cuestión de cómo las reconfiguraciones del saber, la aparición de nuevas disciplinas, la nueva relación entre las ciencias, las humanidades y las ciencias sociales, debía reflejarse en la organización de la formación universitaria, en el plano general y profesional.

El debate sobre las humanidades en el XIX se concentró en definir cuál era el sentido y el lugar de la formación clásica (humanística) en la formación profesional; las ciencias sociales eran vagamente consideradas, pues en el país tardíamente, a finales de este siglo, apareció tal denominación, y muy lentamente, las ciencias sociales se impusieron en el imaginario como un cuerpo de disciplinas diferentes.

Las Ciencias Sociales, de igual forma, ya desde el siglo XIX estaban revestidas con un carácter de cientificidad⁸ y con un signo positivo por la utilidad que mostraron en la construcción de discursos sobre la identidad nacional desde finales del XIX⁹, por lo cual no se consideraban disciplinas excesivamente problemáticas, al menos en cuanto a su estatuto disciplinar.

Las humanidades en cambio estuvieron constantemente impugnadas, a tal grado que la formación clásica humanista se llegó a denominar “latinidad ahogadora” (Durán, 1975), un lastre escolástico que debía ser cuanto antes superado. Y es que el problema central de las humanidades fue su vinculación en el ideario ilustrado salvadoreño con los métodos escolásticos de enseñanza y, en general, con el atraso colonial. Por ello, algunos intelectuales influenciados por un insipiente positivismo decimonónico sostuvieron que era necesario suprimir estos estudios de la educación universitaria, salvando de este modo una estricta formación científica.

El estudio del latín a pesar de ser en efecto una herencia colonial, fue para muchos ilustrados salvadoreños importante en el marco de la transmisión de los valores republicanos clásicos. Algunos académicos consideraron que la lectura directa de los textos de Cicerón y Quintiliano alentaba el cultivo de las virtudes. Así, era común la creencia de que «en lo moral y en lo político es en lo que más influye, para bien o para mal, la propiedad, ó impropiedad del lenguaje» (Literatura, 1847). Se llegó a considerar que la gramática «mal aprendida», acompañada por ligeras nociones de otros saberes, no puede producir más que graduados, «pero no hombre de letras» (Estatutos de la Universidad, 1848)¹⁰.

De este modo, se impuso, un estado de sitio generalizado para la cultura clásica, en sintonía con los planteamientos ilustrados, se popularizó la idea de que la formación humanística era a medias útil porque orientaba adecuadamente las facultades estéticas y prácticas, mientras que lo racional estrictamente hablando era dominio de la ciencia. Las humanidades formaron parte de la formación preprofesional hasta que a finales del siglo fueron reducidas al mínimo en un modelo de universidad que intentó emular al napoleónico, estableciendo grandes escuelas técnicas de formación profesional.

1.2. La crítica a la Universidad profesionista y la tarea de las humanidades

Ante los retos planteados por el decurso intelectual de la Universidad en el siglo XX, el debate en torno a la universidad y a las humanidades estuvo dominado fundamentalmente por la búsqueda de un modelo de universidad que permitiera superar de forma definitiva a la “universidad profesionista”. El modelo profesionista se caracterizaba por mantener una estructura de representaciones evidentemente vertical a nivel político; además, de su exclusiva dedicación a la formación en las denominadas “profesiones liberales”¹¹, lo cual promovió una organización de la enseñanza y de relación de los saberes que vilipendió e impidió el desarrollo y la adecuada organización de los estudios humanísticos, y, asimismo, a pesar de su aparente compromiso con la ciencia, expresado en los discursos cuasipositivistas de muchos funcionarios de la época, no logró superar el atraso científico.

Este fue el escenario en el que se discutió la cuestión de las humanidades. Por una parte, la dedicación exclusiva a la formación profesional pasó de largo la importancia del desarrollo científico. La Universidad se redujo

desde 1885 a un conjunto de escuelas profesionales, sin comunicación, sin relación y volcadas a la difusión de “técnicas” profesionales. En estas condiciones era imposible el desarrollo de las ciencias, puesto que no interesaba la creación de conocimiento, sino la mera y unilateral “socialización” de los conocimientos útiles a una determinada profesión.

Muchos intelectuales en las primeras décadas del S. XX, a raíz de esto, criticaron y señalaron que la formación exclusivamente “profesionista” lanzaba a la sociedad profesionales con una moral eminentemente “individualista” y con un afán excesivo de lucro, lo que terminaba por apartar a la Universidad de los problemas nacionales y de su vínculo con la sociedad. Con esto se perfilaba un factor que fue clave en la progresiva revaloración de los estudios humanísticos, a saber, que la utilidad de las humanidades radica en la formación moral de los individuos.

En esta vía, en los años 40, un joven intelectual y jurista, posteriormente rector de la Universidad de El Salvador y decano de la Facultad de Humanidades en los años 60, interpretaba este descalabro moral de los profesionales como un vacío de cultura clásica. En su discurso de apertura de clases universitarias, denominado *Moral Profesional*, Napoleón Rodríguez Ruiz hizo un balance de las teorías morales desde Platón a J. S. Mill, para resaltar con ello la relevancia de estas discusiones en la formación de los juristas, y desde luego, para otras profesiones liberales.

La Universidad debería, según él, constituirse en la garante de una formación fundamentada en el bien y el deber, para evitar “el apareamiento en el núcleo social de la extraña y macabra entidad que algunos han llamado con bastante fortuna bandolerismo científico” (Rodríguez Ruiz, 1962). Al final de su discurso, el joven jurista, en tono desafiante exigía:

No queremos leguleyos; no queremos interpretadores secos de la ley, ni ganadores de pleitos judiciales; no queremos formulas articulescas, ni letras que se estereotipen en los labios, tan rígidas van. Queremos hombres cultos, probados en toda ciencia, incubadores de justicia y probidad. Queremos hombres que vean transparente la realidad, y puedan separar la justicia de la conveniencia (Rodríguez Ruiz, 1962).

El discurso de Rodríguez Ruiz sigue con claridad, la necesidad de superar el vacío intelectual y formativo que estaba a la base de las profesiones liberales de la época. Se trata de que la Universidad reintegre en la formación de los estudiantes la tradición clásica. La cuestión es que las

humanidades son en esta perspectiva las encargadas de transmitir en la formación universitaria la prudencia y el sentido del bien y la justicia.

Era tan constante el señalamiento de la crisis y del vacío intelectual en el que se encontraba la Universidad de El Salvador, lo cual la había distanciado de su función social, política e intelectual, que en ciclo de conferencias sobre Reforma Universitaria del año 35, el reconocido intelectual Manuel Barba Salinas sostuvo:

Yo he pensado muchas veces que si don Alberto Masferrer, Arturo Ambrogi, Juan Ramón Uriarte y el gran maestro Gavidia hubiesen ingresado en su juventud a la Universidad de El Salvador acaso los habríamos perdido para las letras [...] Si lo digo es solo para hacer recalcar la necesidad que hay de transformar a la Universidad en el centro más vivo de educación humanística y de actividad intelectual. (Barba Salinas, 1935).

Barba Salinas era uno de los tantos humanistas que insistía en la reactivación de las humanidades, como medio para iniciar una reforma universitaria que tuviera por finalidad la construcción de una universidad que asumiera la misión del cultivo de la razón, pero también del “desarrollo espiritual del hombre” (Barba Salinas, 1935).

La universidad profesionalista, además, era vista como la negación de la idea clásica de universidad, es decir, como aquella institución que debería ser la instancia donde se transmite y garantiza la unidad del saber humano; por el contrario, la Universidad de la época era nada más expresión de la fragmentación y dispersión de los saberes y las disciplinas, del enfrentamiento entre las ciencias y las humanidades; en la universidad, las dos culturas, la científica y la de las letras, en palabra de C. P. Snow (Snow, 2000), se daban la espalda, pero no porque el desarrollo de una, comúnmente la científica, aplastara a las letras, para nada. El problema de la universidad era el atraso en el desarrollo de ambas instancias del saber, ni la ciencia podía desarrollarse ni las humanidades, y menos podía plantearse en tales circunstancias un diálogo productivo entre ambos continentes.

Muchos años antes del discurso de Barba Salinas, en medio de la misma turbulencia del clima intelectual, en las *Siete cuerdas de la lira*, un ensayo filosófico escrito en 1926, Alberto Masferrer arremetió contra lo que denominaba los excesos de la “cultura positiva”. En un fragmento del mencionado texto denominado Ciencia y Sabiduría, criticó el extremo al que había llegado la especialización en la ciencia, diciendo, en sintonía con Bernard Shaw, que “el especialista perfecto es el perfecto idiota”.

Alberto Masferrer abogó por retomar la senda de la “sabiduría”, donde la verdadera sabiduría “no es el estudio fragmentario de millares de hechos, explicables por infinidad de leyes, sino el conocimiento sintético de las máximas fuerzas del espíritu y la vida” (Masferrer, 1971). Asimismo, respaldó la no fragmentación de la vida, encauzando la especialización extrema a la reconciliación con la verdad de la vida. Sin duda, la sabiduría a la que se refiere Masferrer, el conocimiento de la vida, viene dado por una formación humanística, espiritual si se quiere, que debe enmendar el descalabro de una cultura excesivamente técnica. Para, Masferrer la formación espiritual, humanista, debe anteceder y posibilitar un adecuado proceso de desarrollo científico, que imponga a la técnica un claro y solido marco normativo.

La visión de Alberto Masferrer, apunta no solo a la problemática nacional, sino al gran tema de la crisis de la civilización occidental, de donde se sigue, que la crisis de la universidad, la crisis de las humanidades, no es otra cosa que la expresión de un profundo malestar de la cultura como lo dijera más o menos en la misma época Sigmund Freud (Freud, 1999). En esta perspectiva, en un texto poco conocido Alberto Masferrer, en la lección inaugural de la apertura de clases universitarias de 1924, sostiene:

Europa, decimos, es la separación y la fragmentación: en la moneda, en la frontera, en el idioma, en el suelo, en los hábitos, en el clima, en la forma de gobierno, en la jerarquía social, en todo. Los hombres quieren otra cosa; sienten que pueden y deben fundar otra cosa: Una Nueva Cultura, más humana, más suave, más armónica, más para todos, más integral, más sencilla y más espiritual. (La Nueva cultura, discurso del Académico Honorario don Alberto Masferrer, leído en la apertura de las clases universitarias del año lectivo de 1924, 1924).

La “nueva cultura” de la que nos habla Masferrer, es una cultura integral, que debe producir “nuevos hombres”, con “ilustración”, en pocas palabras, ciencia y método, pero también con “prudencia”, es decir, sentido de la vida, visión humana; por lo tanto, la gran tarea de la Universidad es formar “hombres que realicen la síntesis de la bondad, de la cultura y del desprendimiento”.

La unidad de la Universidad es el correlato de la unidad del saber, fundadas ambas, en la unidad de la vida. Nada de fragmentos, nada de parcelas, porque todo debe ser re articulado desde la unidad del espíritu. Finaliza, Masferrer, con lo que se puede establecer como el gran reto de los intelectuales universitarios de la época y la tarea que

se engarzó con la reactivación de las humanidades:

¿Qué hará la Universidad de El Salvador?Cuál será la actitud en la Cruzada que todos deben emprender para que los pueblos de Hispano América no sean en un futuro próximo un simple mercado de los nuevos fenicios o los ilotas de unos nuevos laconios?¹²

El desafío que Alberto Masferrer señalaba a los intelectuales era claro. La reforma universitaria responde a una dinámica de la civilización que debe ser contrarrestada; la fragmentación del saber, la atomización de la cultura, la división y las contradicciones sociales y económicas, y el desprecio de las humanidades, no son más que la estela de algo más esencial que acontece en occidente y que demanda un cambio urgente de rumbo, es necesario superar los excesos de una civilización dominada unilateralmente por las coordenadas científico técnicas, los cuales se manifiestan incluso en las sociedades menos desarrolladas.

Alberto Masferrer colocaba incluso esta misión, como la finalidad que bien podría asumir la “América Hispana”; hay que recordar que el vitalismo de Masferrer no solo fue una propuesta de reforma política, sino una respuesta a la cultura positivista europea (Casaús, 2011).

Estos elementos permiten pensar en un consenso de fondo en la intelectualidad salvadoreña, no es difícil encontrar en otros los mismos llamados de atención sobre el rumbo que había tomado la educación de la juventud y de las nuevas generaciones. Prácticamente, se concluyó que la superación de la “universidad profesionalista” pasaba por la reforma de la estructura de representación universitaria y el replanteamiento de la relación universidad-Estado, pero, y esto no fue menos importante, por la reactivación de los estudios humanísticos, la investigación y el desarrollo científico, la vinculación de la universidad con la sociedad y la construcción de un puente entre las ciencias y las humanidades, todo lo cual debía expresarse en la educación universitaria.

1.3. El corredor intelectual centroamericano y la reactivación de las humanidades

La importancia e influencia de la recepción de los planteamientos de la reforma de Córdova y las nuevas corrientes de pensamiento, pueden explicarse a partir de lo expuesto anteriormente, en concreto, en cuanto a las corrientes de pensamiento: la tradición antipositivista, el nuevo humanismo y la difusión de nuevas teorías filosóficas europeas fueron un detonante para la nueva mentalidad universitaria.

Estas influencias intelectuales propiciaron la revitalización del pensamiento universitario en los años 20 y 30 del siglo XX en toda Latinoamérica. El antipositivismo y el nuevo humanismo propugnado por muchos intelectuales universitarios de la época establecieron como una insoslayable tarea la reactivación de los estudios humanísticos como medio para la superación del atraso espiritual y de la correspondiente incompreensión de la realidad social.

Junto con una incipiente apertura, la creación de espacios de diálogo e interlocución y el trabajo realizado desde finales del siglo XIX por intelectuales como Francisco Gavidia, Santiago I. Barberena y continuados por universitarios como Sarbelio Navarrete, Alejandro Dagoberto Marroquín, entre otros, se estableció un ambiente para el abordaje de las trasformaciones universitarias.

El 6 de Abril de 1916, Francisco Martínez Suárez, mostrando una sorpresiva pero audaz comprensión de la situación universitaria, decreta “el establecimiento de la enseñanza intensiva y extensiva en la Universidad Nacional por medio de cursos breves”¹³. Al mismo tiempo instituyó las conferencias estudiantiles y los ciclos anuales de conferencias públicas. Dichos espacios permitieron el estudio de temas más allá de los que establecían los currículos de las profesiones liberales. Un estudiante de odontología o de ingeniería podía acceder mediante estos espacios a saberes hasta entonces “prohibidos” o tal vez ajenos.

Estas medidas impulsadas por el Ministro de instrucción establecieron una nueva dinámica universitaria, que terminaría imponiendo una pauta en los años venideros. En 1916, con una serie de cursos intensivos se reactivaron los estudios humanísticos. En dicho año, Francisco Gavidia impartió dos cursos, uno de Filosofía de la historia y otro de Literatura aplicada a la composición, y Santiago I. Barberena impartió un curso denominado Iniciación Latina (Memoria leída por el Secretario de la Universidad Nacional, Dr. Don Salvador Rivas Vides, en la solemne apertura de las clases el día 16 de enero de 1917, 1917)¹⁴.

En esta línea de actividades universitarias debe mencionarse, además, que en los años 20 se generó una inusitada apertura académica que permitió la presencia de muchos intelectuales que incidieron profundamente en los universitarios. Por ejemplo, en 1929, el Consejo universitario encargó al señor Rector realizar las “gestiones necesarias para hacer venir a El Salvador a sabios eminentes como Lemaitre, Ferri y Ortega y Gasset”

(Memoria general de los trabajos de la Universidad de El Salvador en el año lectivo de 1929, presentada por el Secretario interno Dr. Manuel Quijano Hernández, 1930)¹⁵, lo que demuestra una singular preocupación por el intercambio intelectual y por la generación de un debate plural y productivo.

Este intercambio intelectual dio impulso a una crítica creciente del modelo educativo imperante y de sus implicaciones en la cultura salvadoreña. En 1930, en la presentación de José Vasconcelos a la comunidad universitaria, Julio Enrique Ávila dijo: Vasconcelos lo ha dicho: «Conocer es, desde el principio de los tiempos, más que intelegir. Esto no la acabará de entender jamás el racionalismo, pero la saben desde hace millares de años el arte y lo ha proclamado siempre la religión»¹⁶.

Curiosamente, en los años 30, en plena dictadura martinista, se realizaron en nuestra universidad ciclos de conferencia memorables, entre los cuales el de 1935 marcó el decurso del pensamiento universitario posterior. A finales de 1934, el Consejo Superior nombró una comisión para organizar el ciclo de Conferencias sobre Reforma Universitaria para todo el año de 1935. Dicha comisión estaba conformada por el Rector Reyes Arrieta Rossi, José Llerena y el consiliario Adolfo Pérez Méndez.

Disertaron en aquella ocasión Francisco Gavidia, Miguel Ángel Espino, Sofonias Salvatierra, Moisés Castro y Morales, Napoleón Viera Altamirano, Br. Julio Fausto Fernández, Carlos Federico Mora. Manuel Barba Salinas, Saúl Flores, Alfonso Rochac, entre otros. La revista Universidad publicó discrecionalmente algunas de aquellas conferencias¹⁷. Al leerlas nos damos cuenta que sintetizan las principales ideas que se difundieron y materializaron con la reforma universitaria de los años 60.

La dinámica propiciada por la iniciativa de Martínez Suárez sobrevivió a los descabros políticos que embistieron a la Universidad. Estos espacios se ampliaron e intensificaron bajo el Rectorado de Carlos Llerena en los años 40. El rector Llerena supo conducir a la Universidad de una forma acelerada a un nuevo escenario intelectual. Llerena se rodeó de influyentes intelectuales y humanistas latinoamericanos y europeos, que iban y venían de México, España, Guatemala, Argentina, Alemania y Francia. Políticamente Llerena no gozó del acompañamiento nacional que necesitaba, pero inteligentemente se apoyó en el proceso político guatemalteco. Llerena recibió un sólido apoyo del gobierno de Juan José

Arévalo y supo aprovechar los momentos políticos nacionales favorables a las transformaciones universitarias.

El rectorado del Dr. Llerena fue el primer momento de la historia de la Universidad de El Salvador en que los planteamientos más avanzados del pensamiento universitario cobraron vida. Es importante señalar que de 1944 a 1950 se institucionalizó definitivamente el proyecto de reforma de la universidad. Muestra de ello es el primer congreso universitario de la historia de nuestra Alma Mater realizado en 1948, en el que, por iniciativa del consejo universitario presidido por Llerena, se discutieron temas fundamentales como la organización del gobierno universitario, la creación de la Facultad de Humanidades, la independencia económica de la universidad, la autonomía universitaria, la superación del profesionismo y la organización de la investigación científica. Muchas de estas aspiraciones fueron realizadas. Se fundó en 1948 la Facultad de Humanidades, luego de un enconado esfuerzo por la normalización de los estudios humanísticos desde la creación del Instituto de Humanidades en 1946.

La colaboración entre el Rector Carlos Llerena y el guatemalteco Juan José Arévalo¹⁸ propiciaron el encuentro de una generación de intelectuales centroamericanos y latinoamericanos que potenció la creación de las facultades de humanidades en Centroamérica. Los vínculos entre Llerena, Carlos Martínez Duran y Juan José Arévalo, permitieron una intensa colaboración entre Guatemala y El Salvador.

El mismo Juan José Arévalo visitó en 1946 el Alma Mater con motivo de la jornada Cultural de 1946¹⁹. En dicha ocasión se realizaron una serie de conferencias en torno a los problemas universitarios. Juan Mantovani disertó sobre la “Misión de la Universidad”, Roberto Agramonte dictó una conferencia titulada “La Universidad y la Escuela de Humanidades”, Roberto Brenes Mesen habló del “Sentido y misión de los estudios humanistas”.

El Salvador y Guatemala se convirtieron en un “corredor intelectual” por el que se movieron una gran cantidad de pensadores que inyectaron vitalidad a las actividades universitarias de dichos países. Juan Mantovani, Roberto Agramonte, Roberto Brenes Mesen, Sofonías Salvatierra, José Rolz Bennet, Juan José Arévalo, Eduardo García Maynez, Luis Recasens Siches, Manuel Luis Escamilla, entre tantos otros, se constituyeron como la red intelectual de las humanidades en Centroamérica.

1.4. La problemática relación de las humanidades con las ciencias y con las ciencias sociales

La consolidación del proceso de normalización disciplinar de las Ciencias Sociales es otro elemento relevante. Como hemos visto ya desde el siglo XIX, la incipiente conciencia científica de signo cuasi positivista cuestionó el estatuto, el sentido y la utilidad de las humanidades, aquella mentalidad era deudora de un concepto reducido de ciencia, que se limitaba a pensar el carácter científico de las disciplinas desde un estrecho naturalismo.

La aparición de las Ciencias Sociales amplió la noción de ciencia, pero al mismo tiempo reactualizó el cuestionamiento de las humanidades, pues nuevamente se puso en tela de juicio su nivel de cientificidad, objetividad y rigurosidad.

Si bien la noción de Ciencias Sociales y Políticas ya aparece en los planes de estudio de finales del XIX, se adquiere plena conciencia del estatuto de estas disciplinas hacia principios del siglo XX. No obstante, como señala Carlos Gregorio López, una suerte de pragmatismo positivista, latente en la obra de intelectuales como Santiago I. Barberena y David J. Guzmán, quienes realizaron investigaciones científicas de carácter sociológico, histórico y antropológico, definió de entrada antes del siglo XX, el distanciamiento entre las incipientes Ciencias Sociales y los estudios humanísticos.

El valor práctico de las Ciencias Sociales se reafirmó en los años 20 y 30 del siglo XX cuando mostraron su utilidad en la construcción de un imaginario nacional y de un proyecto de nación. Por ello, desde finales de los 20 el Gobierno impulsó la creación del Departamento de Historia, “encomendándole amplias atribuciones para investigar y dar a conocer la vida nacional de todas las épocas y en los diversos ramos de la civilización y la cultura”²⁰.

Por los mismos años, en el ámbito educativo, a partir de la reforma iniciada en 1939, el gobierno de Martínez dio impulso a un proyecto iniciado años atrás de creación y desarrollo de un instituto de investigaciones psicopedagógicas. El Gabinete Psicopedagógico nutrió a la comisión de reforma educativa²¹ de información sobre los escolares salvadoreños surgida de pruebas antropométricas y psicológicas que permitían evaluar el rendimiento académico de los niños.

La aplicación de la ciencia psicológica a la educación era la base de la reforma positiva de la educación salvadoreña en los años 40. A tal grado de cientificismo condujo esto que el último Ministro de educación del gobierno de Martínez llegó a sostener:

La Cultura es una función íntimamente relacionada con los estados físico y psíquico del individuo. El estado físico lo estudia el médico, y el psíquico el psicólogo. La relación de los dos estados para generar la acción en el hombre, es el objeto del pedagogo (Orantes, 1942).

La aparición de nuevas disciplinas con estatuto científico, que antes estaban incorporadas al canon de las humanidades, con su normalización epistemológica y la respectiva incorporación al campo de los conocimientos útiles puso de nuevo en aprietos a las ya desgastadas disciplinas humanísticas. Se impuso, entonces, en el ambiente intelectual, la creencia de que si las humanidades querían salir de su crisis debían iniciar un proceso de cientificación.

El aporte de Adolf Meyer-Abich y Alejandro Dagoberto Marroquín fue central. El primero de ellos, un reconocido filósofo neokantiano, profesor de filosofía e historia de las ciencias de la Universidad de Hamburgo, quien estuvo vinculado desde principios de los años 30 con intelectuales como Julio Enrique Ávila²², aportó significativamente al debate, primero como director del Instituto Tropical de Investigaciones, y luego como uno de los artífices intelectuales de la facultad de humanidades.

Meyer-Abich reflexionó intensamente sobre la relación de las ciencias y las humanidades, insistía en que la signatura de los tiempos en el campo del saber estaba definida por un influjo del pensamiento científico en las humanidades pero al mismo tiempo el “humanismo más alto y más sublime” había alcanzado a las ciencias. Para Meyer-Abich, la salida de la crisis de las humanidades estaba en asumir esta realidad, puesto que es insoslayable:

Hoy en día las relaciones mutuas entre ciencias y humanidades han cambiado por completo. Tampoco es exagerado si se interpreta la situación actual por las siguientes frases: Las ciencias exactas y naturales están transformándose en las ciencias culturales (en humanidades), mientras estas ciencias espirituales se trasforman rápidamente en ciencias naturales (Meyer-Abich, 1957).

Ahora bien, en la perspectiva de la ciencia social, Alejandro Dagoberto Marroquín es un actor fundamental, pues con su proyecto de establecer una epistemología de la ciencia histórica (Proud'homme, 2011), le dio un nuevo sentido al debate. Ya no se trataba simplemente de que la tendencia universal del saber era la cientifización, sino que era posible y necesario establecer con claridad los principios científicos normativos que regulan el avance en la investigación social. Con la posición de Marroquín, fundamentada en una de las tradiciones del marxismo, la que más insiste en la ciencia como modo paradigmático de conocimiento, se impuso la necesidad de resolver de una vez por todas la problemática índole epistemológica de las humanidades.

1.5. El problema de la fundamentación de las humanidades

Uno de los pensadores salvadoreños que intentó resolver con mayor esmero el problematismo de las humanidades, en la multiplicidad de dimensiones que hemos planteado, fue Manuel Luis Escamilla (Rodríguez Rivas, 2011). Su formación filosófica, pedagógica y científica le permitió elaborar una propuesta de fundamentación filosófica de los estudios generales.

En primer lugar, Escamilla fue consciente de la importancia de establecer la independencia y la autonomía de las ciencias del espíritu, como el denominaba a las humanidades, respecto de otras disciplinas, como las ciencias sociales y las ciencias de la naturaleza. En uno de sus primeros trabajos, *El hombre frente a los valores éticos* (Escamilla, 1940), un ensayo influenciado por el neokantismo, hay elementos que permiten verificar que en Escamilla hay, desde esos años, claridad en torno a la autonomía disciplinar de las humanidades respecto de las ciencias; y por lo tanto, y esto es lo importante de este planteamiento, es posible salvar a las humanidades de un proceso de cientifización que desnaturalice la índole de los conocimientos que produce.

Hay que mencionar que el neokantismo intentó superar al positivismo mediante una consideración crítica de las ciencias y una fundamentación gnoseológica de los saberes, replanteando la herencia metafísica kantiana, pero bajo el lema “entender a Kant es superar a Kant” (De la Torre Martínez, 2005). El neokantismo se propuso establecer una distinción radical y al mismo tiempo una fundamentación “trascendental” de las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu.

La autonomía de estos dos campos del saber, de las ciencias y las humanidades, se logra bajo la distinción metafísica de “ser” y “valor”. Los actos humanos “valen” poseen “valor”, mientras que los acontecimientos naturales “son”; las ciencias históricas o ciencias del espíritu tiene por objeto aquellos acaecimientos que atañen al ser humano y ocurren en torno a él.

Sin embargo, las ciencias históricas deben poseer un criterio para seleccionar aquellos acontecimientos dignos de ser considerados históricos. Por ello, Escamilla llega sostener que el objeto del método histórico siempre dependerá del valor con el que se nos presenten los acontecimientos. De ahí se deriva toda una distinción metodológica: mientras que las ciencias de la naturaleza buscan “explicar” los sucesos, las ciencias del espíritu “comprenden”.

En *El hombre frente a los valores éticos*, Escamilla sostiene que “los valores son independientes del ser; poseen por tanto, una distinta estructura óptica [...] es valioso todo aquello que contribuye a dar a la vida humana, individual y colectiva, su pleno sentido y desarrollo histórico...”. Escamilla establece una distinción ontológica entre valor y ser, pero también una distinción epistemológica: “si el reino de los valores esta por fuera del ser... ¿cómo es que los conocemos? ¿Qué métodos hemos seguido para determinar su esencia y naturaleza? Solamente hay un camino: los valores se intuyen”. Lo importante es que esta distinción epistemológica deriva metodológicamente:

Es seguramente cierto que la parte fenomenal del universo obedece al principio de la causalidad. Pero en ninguna forma es seguro que la psique humana pueda estar determinada. [...] Yo podré siempre que quiera, hacer de una persona un objeto de conocimiento. Pero nunca podré hacer lo mismo con su personalidad, esta se me escapara siempre: es parte del espíritu. La única forma de saber de ella será identificándome con la persona que estudio. Y aun en este caso no podré cogerla en toda su amplitud (Escamilla, 1940).

La actitud lógica del científico es desplazada, en el estudio de los valores, propio de las ciencias del espíritu, por una actitud que Escamilla denomina “extralógica”. Ahora bien, esta distinción entre saberes respectivamente autónomos le permite extrapolar la idea de “investigación” más allá del campo de las ciencias de la naturaleza. Si las humanidades poseen un fundamento propio y objetos determinados de estudio es posible

la investigación, la especialización y la profesionalización en estas disciplinas. En este último punto se fundamenta la posibilidad de la creación de facultades de humanidades como espacios de creación de conocimiento y de formación profesional.

Por otra parte, asumir la autonomía metodológica y gnoseológica de las ciencias del espíritu sitúa a nuestro autor más allá del positivismo. El positivismo planteó la aporía de las humanidades frente a las ciencias. La ideología del progreso inherente al positivismo profundizó esta aporía, llegando a la conclusión de que o las humanidades se vuelven ciencias o no tiene caso cultivarlas, pero este interés que aparentemente es positivo ocultaba una cuestión sumamente peligrosa, pues la intención era encuadrar a las humanidades en los criterios de cientificidad de las ciencias de la naturaleza, desestimando el modo específico de los procedimientos cognoscitivos de estas.

Con la justificación de la autonomía de las humanidades o ciencias del espíritu, Escamilla pretendía salvar a estas disciplinas del inevitable proceso de cientifización que anteriormente habían denunciado Francisco Gavidia y Alberto Masferrer. Para Escamilla, las humanidades son disciplinas epistemológica y metódicamente diferentes a las ciencias sociales y a las ciencias de la naturaleza, precisamente porque el objeto de estas ontológicamente es diferente al de las otras:

Las ciencias del espíritu, y en general las humanidades, contienen en su seno la naturaleza misma del hombre. Las ciencias del espíritu o las humanidades, no son otra cosa que los órdenes que salen de nuestra esencia humana. Una vez exteriorizados, les damos sentido en un modo de creciente fundamentación. Las humanidades tienen como fuente pues al hombre, y son el más alto poder para defender su naturaleza.²³

Ahora bien, estas diferencias temáticas y metódicas no tienen por qué derivar en una separación radical y en un enfrentamiento entre las ciencias y las humanidades; antes bien, para Escamilla, esta distinción es una mera apariencia si vemos la cuestión desde la educación. Él propone que para resolver la antinomia de las ciencias y las humanidades, llevar la noción de concepción del mundo al campo pedagógico; y puesto que la educación es un proceso teleológico, la antinomia puede resolverse al tener presente el fin que se persigue en la integración de ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu en una concepción científica del mundo.

Escamilla al referirse a la noción de concepción del mundo, en ningún momento debe creerse que se refiere a una “ideología” en el sentido marxista de falsa conciencia. De ningún modo, lo que trata de retomar es la tradición neokantiana de “concepción del mundo”, y específicamente la pretensión de la aparición de una “concepción científica del mundo”, solo que llevada al plano educativo.

La unidad de las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu se logra por la unidad que posee la idea de “mundo” en la vida práctica. No estamos relacionados con el mundo de una forma escindida, sino al contrario la experiencia del mundo es una experiencia unitaria. Si el mundo es, en el concepto de Escamilla, mundo de los valores y naturaleza, entonces, la unidad de estas dos grandes instancias metafísicas es práctica y se da en la vida misma.

Manuel Luis Escamilla supone que las ciencias nos dan un mejor conocimiento del mundo en sus respectivos campos, por lo que, si poseemos una concepción científica del mundo, elaborada con las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu, podemos tener una mejor relación con el mundo. De ahí que defina contundentemente: “educar es poner al hombre en condiciones de comprender y manejar su mundo”. Por ello, la finalidad de los estudios generales y la superación de la aporía de las ciencias con las humanidades se resuelve en el terreno práctico y educativo: El “fin es darle al educando la concepción adecuada del mundo en que le toca vivir.”²⁴

Entonces, el problema de la integración de las ciencias y las humanidades se resuelve históricamente, y más concretamente en el plano educativo superior, pues es la Universidad la llamada a realizar esta integración en la formación de los universitarios. Con esta idea en mente se propuso en los años 60 la creación de los estudios generales y de la Facultad de Ciencias y Humanidades como instancia integradora:

Nuestras áreas comunes constituyen un tipo de estudios generales, sin que sean una organización institucional y administrativa, ni tengan carácter pre-profesional. Las áreas comunes son únicamente una organización pedagógica que permite formar universitarios cultos, en ese sentido preciso que hemos señalado ya de comprender el universo nuestro y el mundo humano en el cual estamos viviendo.²⁵

La coherencia de este planteamiento salta a la vista; Escamilla muestra cómo la organización de la educación descansa en una previa clarificación de la situación histórica del saber, en lo que atañe a su sentido, a las relaciones al interior de las disciplinas y desde luego a lo epistemológico, es decir, el estatuto de estas.

Conclusiones

Esta breve revisión de la historia intelectual del país nos ha permitido acceder a la compleja problematicidad de las humanidades. La signatura de estas disciplinas parece ser la crisis. Constatado esto, consideramos que es importante asumir de una vez esto como un factor generador de conocimiento. La crisis temática y metódica pareciera ser un acicate teórico de las humanidades, y también es un impermeable para la quietud epistemológica promovida por los paradigmas científicos en boga. La tradición crítica solo puede mantenerse en medio de esta suerte de vértigo disciplinar, de una especie de inconformidad intelectual que busca permanentemente impugnar la normalidad. Esto sería la parte positiva de la crisis permanente.

No obstante, también debemos entender que la crisis actual tiene factores altamente peligrosos. Principalmente, aquella tendencia global que pretende expulsar a las humanidades de la educación, atentando contra unos saberes cuya utilidad descansa en la promoción de una sociedad plural, libre y crítica.

¿Qué podemos hacer? En primer lugar entender la crisis, a partir de un diagnóstico serio de las transformaciones globales del saber, de sus implicaciones sociales, políticas, económicas y culturales. La Universidad, nuevamente, tiene mucho que contribuir, no solo porque debe promover este debate público, sino porque está en la obligación de construir un modelo de educación superior que combine la especialización con una consideración global de los saberes para evitar “el empobrecimiento del pensamiento, la precariedad del discurso ético y la pérdida de la cohesión de nuestra civilización”.²⁶

Bibliografía

- Actividades Universitarias. (1948). *La Universidad* (1).
- Barba Salinas, M. (1935). La reforma universitaria. *La Universidad*, 2.
- Burke, P. (2011). La república de las letras como sistema de comunicación (1500-2000). *IC Revista científica de información y comunicación* (8), 34-39.
- Casaús, M. E. (2011). *El vitalismo teosófico como discurso alternativo de las élites intelectuales centroamericanas en las décadas de 1920 y 1930. Principales difusores: Porfirio Barba Jacob, Carlos Wylid Ospina y Alberto Masferrer*. REMHALC.
- De la Torre Martínez, C. (2005). *La recepción de la filosofía de los valores en la filosofía del derecho*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.
- Discurso de presentación del licenciado Don José Vasconcelos, por el Doctor Julio Enrique Avila. (1930). *La Universidad* (1).
- Duran, M. Á. (1975). *Historia de la Universidad 1841-1930*. San Salvador: Editorial Universitaria.
- Escamilla, M. L. (1940). El hombre frente a los valores éticos. *Revista del Ateneo* (147).
- Escamilla, M. L. (1975) *La reforma universitaria salvadoreña*. San Salvador: Ministerio de Educación.
- Escamilla, M. L. (1988) *Educación, universidad y filosofía*. San Salvador: Ministerio de Cultura y Comunicaciones.
- Estatutos de la Universidad. (1848). *Gaceta del Salvador*, 1 (30).
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.
- Freud, S. (1999). *El malestar de la cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González Cassanova, P. (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- La Nueva cultura, discurso del Académico Honorario don Alberto Masferrer, leído en la apertura de las clases universitarias del año lectivo de 1924. (1924). *La Universidad* (1).
- Lara-Martínez, R. (2011). *Política de la Cultura del Martinato*. San Salvador:

Editorial de la Universidad Do Bosco.

Leyte, A. (05 de 01 de 2012). El territorio de las humanidades. *El País* .

Literatura. (1847). *Gaceta del Salvador*, 1 (30).

López, C. G. (2007). *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal, 1876-1932*. San Salvador: Editorial Universitaria.

Liotard, J. (1989). *La condición posmoderna: informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.

Masferrer, A. (1971). *Obras Escogidas* . San Salvador: Editorial Universitaria.

Memoria general de los trabajos de la Universidad de El Salvador en el año lectivo de 1929, presentada por el Secretario interno Dr. Manuel Quijano Hernández. (1930). *La Universidad* (3), 6.

Memoria leída por el Secretario de la Universidad Nacional, Dr. Don Salvador Rivas Vides, en la solemne apertura de las clases el día 16 de enero de 1917. (1917). *La Universidad* (2), 541.

Mensaje a la Asamblea Nacional de El Salvador por el señor Presidente de la República, doctor don Pio Romero Bosque, en la solemne apertura de las sesiones ordinarias de 1929. (1929 de Febrero de 21). *Diario Oficial* . San Salvador, El Salvador.

Meyer-Abich, A. (1957). La entrevista de las ciencias con las humanidades en el conocimiento científico actual. *Comunicaciones* (1).

Morín, E. (2013). *Reformar la educación, la enseñanza, el pensamiento*. Éste país.

Nussbaum, M. (2011). *La crisis silenciosa. Signo y pensamiento*. s.e.

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz Editores.

Orantes, A. (1942). Bases científicas de la escuela salvadoreña y su relación con el primer congreso médico. *Revista del Ministerio de Instrucción Pública* (1).

Ortega y Gasset, J. (1964). Prospecto del instituto de Humanidades. En J. Ortega y Gasset, *Obras Completas* (Vol. VII). Revista de Occidente.

Portillo, N. (2008). Carlos Monterrosa: precursor de la psicología científica y aplicada en El Salvador. *Revista Latinoamericana de Psicología* (3), 602.

Proud'homme, O. (2011). Ciencia histórica y oficio del historiador. *Identidades* (3), 11-53.

Rodríguez Rivas, C. (2011). El pensamiento universitario de Manuel Luis Escamilla en perspectiva. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* (1), 137-182.

Rodríguez Rivas, C. (2011). Rasgos ilustrados y no ilustrados del primer modelo de universidad en El Salvador (1841-1859). *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* (2), 83-117.

Rodríguez Ruíz, N. (1962). Moral Profesional. En *Discursos Universitarios* (pág. 57). San Salvador: Editorial Universitaria.

Snow, C. (2000). *Las dos culturas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Wallerstein, E. (2006). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

Notas

1 El autor es investigador en el Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (CENICSH) del Ministerio de educación, también se desempeña como profesor del Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

2 Arturo Leyte. "El territorio de las humanidades". Artículo publicado en El País (http://elpais.com/diario/2012/01/05/opinion/1325718012_850215.html).

3 Este país. Consultado el 3 de abril de 2013: (http://estepais.com/inicio/historicos/202/1_propuesta_reformar%20la%20educacion_morin.pdf).

4 En este sentido consideramos que la institución universitaria forma parte de la episteme de una época. Entendemos por episteme un sistema de referencia que posibilita la interpretación y condiciona los modos de entender el mundo, aprehenderlo y objetivarlo en un momento histórico determinado. Al respecto ver Michel Foucault. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI, 1968.

5 Peter Burke. "La república de las letras como sistema de comunicación (1500-2000)". En *IC Revista científica de información y comunicación*. 8 (2011): 34-49.

6 Entiéndase por esto, en un sentido más amplio, a los estudios humanísticos.

7 *Ibíd.*

8 Habría que considerar que la temprana difusión de los planteamientos sociológicos de Herbert Spencer abonó en esta dirección.

9 Una serie de publicaciones periódicas aparecidas desde finales del XIX dedicadas difundir trabajos arqueológicos, históricos, sociológicos y lingüísticos respaldan esta afirmación, así mismo las investigaciones de reconocidos intelectuales como Darío González o Ignacio Barberena. Al respecto puede consultarse: José H. Erquicia. "El papel de la arqueología salvadoreña en la construcción del Estado-Nación y el imaginario nacionalista 1883-1930". *Identidades*. 2 (2011):173-187.

10 «Estatutos de la Universidad», en *Gaceta del Salvador*. T 1. Núm. 50, (10 de marzo de 1848).

11 Se consideraban profesiones liberales a la medicina, al derecho, la odontología y farmacia.

12 *Ibíd*em

13 Secretaria de Instrucción Pública. "Cursos Breves", "Conferencias Estudiantiles", "Conferencias Públicas". *La Universidad*. 1 (1916): 17-21.

14 "Memoria leída por el Secretario de la Universidad Nacional, Dr. Don Salvador Rivas Vides, en la solemne apertura de las clases el día 16 de enero de 1917". *La Universidad*. 2 (1917): pág. 541.

15 "Memoria general de los trabajos de la Universidad de El Salvador en el año lectivo de 1929, presentada por el Secretario interno Dr. Manuel Quijano Hernández". *La Universidad*. 3 (1930): pág. 6.

16 "Discurso de presentación del licenciado Don José Vasconcelos, por el Doctor Julio Enrique Avila". En *La Universidad*. 1 (1930).

17 "Discurso de presentación del licenciado Don José Vasconcelos, por el Doctor Julio Enrique Avila". En *La Universidad*. 1 (1930).

18 Fernando Berrocal Soto. "Juan José Arévalo: el hombre y el político". En *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*. 18 (1966): 189-205.

19 "Actividades Universitarias". En *La Universidad*. 1 (1948)

20 "Mensaje a la Asamblea Nacional de El Salvador por el señor Presidente de la República, Doctor Don Pio Romero Bosque, en la solemne apertura de las sesiones ordinarias de 1929". *Diario Oficial del 21 de febrero de 1929*. Citado por Carlos Gregorio López. *Obra citada*. Pág. 159.

21 Integrada por el psicólogo Carlos Monterrosa y los educadores Manuel Luis Escamilla, Celestino Castro y Samuel Cáceres.

22 En la primera edición del ensayo *El himno sin patria* de Julio Enrique Ávila aparece la una carta de Adolf Meyer-Abich de 1936.

23 Manuel Luis Escamilla. "Proyecto de integración de las ciencias naturales y matemáticas con las ciencias sociales y humanidades, en una facultad de humanidades y ciencia". En *Educación, universidad y filosofía*. San Salvador: Ministerio de Cultura y Comunicaciones, 1988, pág. 236.

24 Escamilla, Manuel Luis. *La reforma universitaria salvadoreña*. San Salvador: Ministerio de Educación, 1975, pág. 31.

25 Manuel Luis Escamilla. "Proyecto de integración de las ciencias naturales y matemáticas con las ciencias sociales y humanidades, en una facultad de humanidades y ciencia". En *Educación, universidad y filosofía*. San Salvador: Ministerio de Cultura y Comunicaciones, 1988, pág. 232.

26 *Unas humanidades con futuro*. Manifiesto del Institut d'Estudis Catalans (Barcelona, 16 de enero de 2013). Consultado en <http://blogs.elpais.com/tormenta-de-ideas/2013/03/a-favor-de-las-humanidades.html>